

POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025



POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Balance de Situación Financiera	A	1
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	B	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	3
Estado de Flujo de Efectivo	D	4
Notas a los Estados Financieros		5



Popular
DIGITAL

POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024
(En colones sin céntimos)

	NOTA	dic-25	dic-24
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	3	452,282,405	445,966,232
Cuentas y Comisiones por Cobrar	4	216,606,752	919,758
Propiedad, planta y equipo	6	80,626,383	58,262,052
Otros activos	7	46,965,991	426,681
TOTAL DE ACTIVO		796,481,531	505,574,723
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones Con Entidades Financieras A Plazo	8	32,507,342	-
Cuentas y comisiones por pagar	9	161,404,548	6,377,784
Provisiones para obligaciones patronales	10	31,842,087	580,073
TOTAL DE PASIVO		225,753,977	6,957,857
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	11	512,131,376	513,051,134
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(14,434,267)	-
Resultado del año	12	73,030,446	(14,434,267)
TOTAL DEL PATRIMONIO		570,727,554	498,616,867
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		796,481,531	505,574,723

Las notas son parte integral de los estados financieros

Lic. Hugo Monge Torres MAP,
Gerente General
Popular Servicios Compartidos, S.R. L

Lic. Miguel Ángel Chavarría Guillén,
Contador Unidad de Fideicomisos

Lic. Sergio Zuñiga Mora, CPA
Auditor Interno
Popular Servicios Compartidos, S.R.L





POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el periodo terminado al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024
(En colones sin céntimos)

Cuadro B

	NOTA	dic-25	dic-24
Ingresos			
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades	13	8,654,030	838,449
Total de ingresos financieros		8,654,030	838,449
Gastos financieros			
Gastos financieros por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento		1,938,120	-
Por pérdidas por diferencias de cambio		199,206	-
Total de gastos financieros	14	2,137,326	-
Resultado financieros bruto		6,516,704	838,449
Ingresos por Servicios			
Ingresos por servicios informáticos prestados		1,462,166,028	-
Total de Ingresos por Servicios	5	1,462,166,028	-
Ingresos Operativos			
Ingresos operativos varios		6	-
Total Otros Ingresos Operativos		6	-
Total Ingresos Operativos		1,462,166,034	-
Gastos			
Gastos Operativos Diversos			
Comisiones por operaciones		94,261	-
Provisión por obligaciones patronales		33,155,812	580,073
Otros gastos operativos		536,340	-
Total de Gastos Operativos Diversos	15	33,786,412	580,073
Gastos con Partes Relacionadas			
Total de Gastos con Partes Relacionadas		53,926,959	-
Resultado operacional bruto		1,380,969,368	258,376
Gastos administrativos			
Gastos de personal		1,246,906,233	14,692,644
Otros gastos de personal		14,844,964	-
Gastos por servicios externos		5,446,792	-
Gastos de infraestructura		16,634,142	-
Gastos generales		65,302	-
Total gastos de administración	16	1,283,897,433	14,692,644
Resultado Operacional Neto antes de Impuesto y participaciones sobre la Utilidad		97,071,935	(14,434,267)
Impuesto sobre la renta	17	35,904,215	-
Participaciones Legales sobre la Utilidad	19	2,912,158	-
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias MN		2,912,158	-
Disminución de Impuesto y Participaciones sobre la Utilidad	18	14,774,883	-
Disminución del Impuesto sobre la Renta de Periodos Anteriores		4,581,815	-
Diferencias Temporarias Deducibles		10,193,068	-
Total de Disminución de Impuesto y Participaciones sobre la Utilidad		(24,041,490)	-
Resultado del periodo	12	73,030,446	(14,434,267)

Las notas forman parte integral de los estados financieros

Lic. Hugo Monge Torres MAP,
Gerente General
Popular Servicios Compartidos, S.R.L

Lic. Miguel Ángel Chavarria Guillén,
Contador Unidad de Fideicomisos

Lic. Sergio Zuñiga Mora, CPA
Auditor Interno
Popular Servicios Compartidos, S.R.L

Céd. 3102892730
POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS
UNIDAD DE FIDEICOMISOS
SERVICIO
ANEXO: PPEL (PPEL)
Registro Profesional: 4452
Contador: MIGUEL ANGELO CHAVARRIA GUILLÉN
AÑO: 2024
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
2024-11-14 15:01:00



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: JHEID000
<https://timbres.contador.co.cr>



Cuadro C

POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
Estado de cambios en el patrimonio
Para el terminado al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024

(En colones sin céntimos)

Nota	Capital Social	Resultados acumulados	Total Patrimonio
SALDO AL 01 DE DICIEMBRE DE 2024	0	0	0
Resultado del periodo	0	(14,434,267)	(14,434,267)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	513,051,134	(14,434,267)	498,616,867
SALDO AL 01 DE ENERO DE 2025	513,051,134	(14,434,267)	498,616,867
Ajuste realizado Aporte	(919,758)	0	(919,758)
Resultado del periodo	0	73,030,446	73,030,446
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	512,131,376	58,596,178	570,727,554

Lic. Hugo Monge Torres MAP,
Gerente General
Popular Servicios Compartidos, S.R. L

Lic. Miguel Ángel Chavarría Guillén,
Contador Unidad de Fideicomisos

Lic. Sergio Zuñiga Mora, CPA
Auditor Interno
Popular Servicios Compartidos, S.R.L

Céd. 3102892730
POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
Atención: BPOC (PSCSRL)
Registro Profesional: 1408
Contador: CHAVARRIA GUILLEN MIGUEL
ANGEL
Estado de Cambios en el Patrimonio
2026-01-14 13:52:15 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: JHEIDG0D
<https://timbres.contador.co.cr>



Cuadro C

POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
Estado de flujos de efectivo
Para el periodo terminado al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024

(En colones sin céntimos)

	NOTA	dic-25	dic-24
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo	ℳ	73,030,446	(14,434,268)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		16,634,142	-
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		-	-
Estimaciones por otros activos		-	-
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cuentas y comisiones por Cobrar		(215,686,994)	(919,758)
Otros activos		(46,539,310)	(426,681)
Obligaciones Con Entidades Financieras A Plazo		32,507,342	-
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		186,288,778	6,957,857
Otros pasivos		-	-
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		46,234,404	(8,822,850)
Aumento/(Disminución) por			
Inmuebles, mobiliario, equipo		(38,998,473)	(58,262,052)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(38,998,473)	(58,262,052)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Capital Social		-	10,000,000
Aportes BPDC		(919,758)	503,051,134
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(919,758)	513,051,134
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		6,316,173	445,966,232
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		445,966,232	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	3	ℳ 452,282,405	445,966,232

Las notas son parte integral de los estados financieros

Lic. Hugo Monge Torres MAP,
Gerente General
Popular Servicios Compartidos, S.R. L

Lic. Miguel Ángel Chavarría Guillén,
Contador Unidad de Fideicomisos

Lic. Sergio Zuñiga Mora, CPA
Auditor Interno
Popular Servicios Compartidos, S.R.L

Céd. 3102892730
POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Atención: BPDC (PSCSRL)

Registro Profesional: 14938

Contador: CHAVARRIA GUILLEN MIGUEL
ANGELO

Estado de Flujos de Efectivo

2025-01-14 13:52:16 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: JHEIDG0D
<https://timbres.contador.co.cr>

POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas contables

a. Operaciones

Popular Servicios Compartidos Sociedad de Responsabilidad Limitada (la Sociedad) fue constituida en 11 de diciembre de 2023 y fue hasta el 17 de julio de 2024 mediante oficio DFOE-CAP-1525 que la CGR aprobó el primer presupuesto de la sociedad (presupuesto inicial 2024). Durante el mes de diciembre 2024 la Sociedad inicia la fase preoperativa con el fin de normalizar aspectos de índole regulatorio para el inicio operaciones por venta de servicios a partir del primer trimestre 2025 y cuenta con un total de 55 funcionarios.

El objeto social de la Sociedad es: “Prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido además el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y sus subsidiarias. Asimismo, como parte de su objetivo podrá dar servicios en cualesquiera otras áreas, dentro de los alcances establecidos en el artículo setenta y tres, inciso tres de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, de acuerdo con la autorización que emitió la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el artículo diez del acta de la sesión seis mil cincuenta y ocho – dos mil veintidós, celebrada el veintiocho de abril de dos mil veintidós y de conformidad con la autorización otorgada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), en el artículo once del acta de la Sesión mil ochocientos uno – dos mil veintitrés, celebrada el veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés.”. Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No. 6025 celebrada el martes 25 de julio del 2023 (JDN-6025-Acd-888-2023-Art-18).

b. Base de presentación y principales políticas contables

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

La SUGEF ejerce la supervisión sobre Popular Servicios Compartidos S.R.L., en virtud de lo establecido en el artículo 140 bis de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley N.º 7558), al ser el ente supervisor directo de su casa matriz, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

El marco de referencia aplicable a los Estados Financieros se fundamenta en lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2104-7536

(RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

c. Principales políticas contables

c. 1 Monedas extranjeras

Según CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

c. 2 Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

c. 3 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

De esa forma, al 31 de diciembre de 2025, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, deberán ser valuados al tipo de cambio de venta ₡501,42 por US\$1.00.

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

c. 4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c. 5 Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la Sociedad. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

c. 6 Disponibilidades

La Sociedad considera como disponibilidades los saldos en cuentas bancarias y la incorporación manejo de la liquidez en otros mecanismos de colocación.

c. 7 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

c. 8 Periodo económico

El periodo económico inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c. 9 Reconocimiento de activos

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

c. 10 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c. 11 Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Principios de medición del valor razonable

- La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones de este.
- El ‘valor razonable’ es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2104-7536

más ventajoso al que la Sociedad tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, la Sociedad mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Sociedad usará técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

c. 12 Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando la Sociedad pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

c. 13 Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 permite la aplicación de un enfoque simplificado de pérdida esperada para cuentas por cobrar.

- Corrección del valor por el resto de vida del instrumento.
- Método menos sofisticado.
- Basado en tasas de pérdida o matrices de estimaciones históricas.
- Revisado y actualizado en cada fecha de corte.
- Agrupar activos según riesgos compartidos.

De acuerdo con el párrafo B5.5.35 de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, una entidad puede utilizar soluciones prácticas para medir las 'pérdidas crediticias esperadas'. Un ejemplo, de una solución práctica es el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales utilizando una matriz de provisiones.

Una matriz de provisiones puede, por ejemplo, especificar tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

Para efectos generales se utilizará en la Sociedad como metodología, la correspondiente a la matriz de provisiones para lo cual se indica seguidamente un ejemplo:

Matriz Histórica para Estimación de Cuentas por Cobrar	
Antigüedad	Porcentaje de estimación
A la vista	0%
De 1 a 30 días	1%
De 31 a 60 días	5%
De 61 a 90 días	25%
De 91 a 120 días	50%
De 121 a 180 días	75%
Más de 181 días	100%

c. 14 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando la Sociedad tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

c. 15 Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad.

La Sociedad evalúa según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

c. 16 Arrendamientos en los que la Sociedad es arrendatario

Bajo la NIIF 16, la Sociedad reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, la Sociedad ha optado por

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2104-7536

no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

c. 17 Medición inicial de activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

El activo por el derecho de uso se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Cuando un activo por derecho de uso cumple con la definición de propiedad de inversión, se presenta en propiedad de inversión. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad. En general, la Sociedad utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

c. 18 Medición posterior de activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el pasivo y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o según corresponda y los cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercitada o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida.

c. 19 Plazo por arrendamientos

La Sociedad ha aplicado el juicio para determinar el plazo de 4 años del arrendamiento para el contrato que incluye opciones de renovación. La evaluación de si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivo de arrendamiento y el activo por derecho de uso reconocidos.

De acuerdo con la Contratación por Excepción N° SICOP 2025PX-000001-0052300001, según lo establece el servicio contratado establecido en el “*Catálogo de Servicios Banco Popular-Popular Servicios Compartidos*” que forma parte integral de la oferta presentada por el Banco, por Prestación de Servicios de uso de espacio físico en Oficinas del Banco Popular que utiliza la Sociedad Popular Servicios Compartidos, por la a cantidad de metros que ocupa la sociedad.

c. 20 Depreciación de arrendamientos

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2104-7536

Para el caso del alquiler del edificio a partir de la aplicación de la NIIF 16, este sugiere el plazo máximo según contrato de 48 meses para efectos del cálculo de la depreciación mensual de acuerdo con el contrato para la prestación de servicios de Soporte Administrativo entre Popular Servicios Compartidos S.R.L. y el Banco Popular y de Desarrollo comunal Contratación por Excepción N° SICOP 2025PX-000001-0052300001.

c. 21 Propiedades, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se generan.

c. 22 Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

c. 23 Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

Clase	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

c. 24 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

Se registran mensualmente las obligaciones por comisiones por pagar, honorarios por pagar, a los proveedores de bienes y servicios, por los impuestos por pagar por cuenta de la entidad, por las aportaciones patronales por pagar, por el devengo de las vacaciones y el aguinaldo, por las retenciones por orden judicial, por los impuestos retenidos por pagar, por las aportaciones laborales retenidas por pagar, por otras retenciones a terceros por pagar, por las remuneraciones por pagar, por los dividendos por pagar, por los excedentes por pagar, por las cuentas por pagar con partes relacionadas.

El alquiler de edificio se registra como un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 y de acuerdo con el contrato para la prestación de servicios de soporte administrativo entre Popular Servicios Compartidos S.R.L. y el Banco Popular y de desarrollo comunal Contratación por Excepción N° SICOP 2025PX-000001-0052300001.

c. 25 Provisiones

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 6-18, la preparación de estos estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, que son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

c. 26 Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)

- **Cesantía**

La legislación laboral requiere el pago de auxilio de cesantía al personal por despido con responsabilidad patronal, por muerte o cuando este se pensione a por vejez o por invalidez debidamente establecida por la Caja Costarricense de Seguro Social.

La Sociedad mensualmente trasladara a la Asociación Solidarista de sus empleados o a la Cooperativa del Banco Popular el 5.33% del salario de los empleados cuando corresponda según el nivel de afiliación, el 3% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1.5% al Fondo de Capitalización Laboral, según publicado en la Gaceta el Reglamento para el traspaso de fondos correspondientes a la cesantía de los trabajadores del conglomerado financiero banco popular y de desarrollo comunal y sus sociedades, Artículo 1 y Artículo 4.

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

- **Vacaciones**

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones, según lo establece el Artículo 153 del Código de Trabajo.

- **Aguinaldo**

Tanto el Banco como las sociedades registran mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto. Se paga un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre al empleado independientemente si es despedido o no.

c. 27 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

c. 28 Obligaciones fiscales

- **Impuesto al valor agregado (IVA)**

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

- **Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar calculado sobre las utilidades gravables generadas en el año (renta neta gravable), calculado con base a la tasa de impositiva vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2104-7536

resultado de restar los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes.

En los activos se registra la retención del 2% sobre impuesto de renta que se aplica a los pagos realizados por el Estado y sus instituciones a proveedores. Según el artículo 23 inciso g de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las instituciones autónomas o semiautónomas del Estado deben retener el 2% del valor bruto de las facturas pagadas a personas físicas o jurídicas con domicilio en el país.

- **Impuesto sobre diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

c. 29 Capital social

Corresponde al aporte realizado por Banco Popular y de Desarrollo Comunal, según acuerdo de Junta Directiva Nacional, en sesión ordinaria No. 6117, celebrada el miércoles 19 de junio de 2024, en donde se acordó por unanimidad que “como aporte de capital para financiar el inicio de operaciones de la Sociedad se realizó una parte por transferencia de recursos y aporte de equipo de cómputo”

c. 30 Reconocimiento de ingresos y gastos

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2104-7536

- **Ingresos:**

Comprenden los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas por venta de servicios o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

Financieros: En esta cuenta se registran los ingresos financieros devengados en el período por concepto de intereses y los ajustes a éstos, la amortización de las primas y descuentos en la adquisición de los instrumentos financieros, y comisiones, e ingresos por diferencial cambiario.

Operativos: El ingreso por servicio en venta de los Servicios Informáticos prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado, se registran los ingresos recibidos por las transacciones realizadas con empresas relacionadas en el caso de la Sociedad es por los prestados Conglomerado Financiero del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Otros Ingresos Operativos: Esta cuenta se registran otros ingresos operativos generados durante el ejercicio económicos distintos a las categorías anteriores y que no posean una clasificación específica.

- **Gastos:**

Esta clase comprende los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Financieros: En esta cuenta se registran los gastos financieros incurridos en el período por concepto de intereses sobre obligaciones y los ajustes a éstos, e ingresos por diferencial cambiario.

Administrativos: Comprende los gastos por concepto de personal, servicios externos, movilidad y comunicaciones, infraestructura y otros servicios contratados generales necesarios para el desarrollo de las actividades de las actividades de la entidad.

Operativos: Constituye todos aquellos de índole operativo que se generan en función de la gestión del negocio y que se encuentran relacionados a la utilización de servicios comerciales y financieros.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2104-7536

c. 31 Reconocimiento de ingresos operativos

Corresponde a la venta de servicios informáticos hacia el Banco mediante el *Contrato de servicios de entrega de soluciones tecnológicas para los sistemas y plataformas tecnológicas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No 2024PX-000150-0020600001, CONTRATO SICOP 0432025004200006-00.*

La metodología para el cálculo de los ingresos de la Sociedad se deriva de los servicios que brindan los profesionales contratados (motor productivo) de las diferentes Células en atención a las solicitudes de requerimientos en los diferentes sistemas de información.

Desde el punto de vista de precios de transferencia se utiliza el método MNT, Margen Neto Transaccional.

“Consiste en atribuir a las transacciones realizadas con una persona vinculada el margen neto que el contribuyente o, en su defecto, terceros habrían obtenido en transacciones idénticas o similares realizadas entre partes independientes, efectuando, cuando sea preciso, las correcciones necesarias para obtener la comparabilidad. El margen neto se calculará sobre costos, ventas o la variable que resulte más adecuada en función de las características de las transacciones”, Análisis técnico desde la perspectiva tributaria y contable de Precios de Transferencia, Ernst & Young, S.A., noviembre 2023.”

El margen de rentabilidad utilizado para el cálculo de los ingresos es de un 9,02%.

c. 32 Beneficios a empleados

Son los planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre una empresa y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes. En el caso de la Sociedad, estos se rigen según el código de trabajo.

Los beneficios a los empleados comprenden lo siguiente:

a) Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados cuyo pago se espera liquidar totalmente en el término de los doce meses.

- Salarios ordinarios y extraordinarios
- Aguinaldo
- Vacaciones acumuladas
- Otros beneficios como cargas sociales.

Al cierre del 31 de diciembre la Sociedad no aplica incentivos por bonificación por desempeño o similares.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2104-7536

- b) Beneficios post-empleo son beneficios a empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo.
- c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo son beneficios a empleados que son adeudados por la Sociedad al empleado después de doce meses siguientes al cierre periodo contable.
- d) Beneficios por terminación.

Colaboradores según la Contratación

- a) Por tiempo indefinido: aquellas personas que son contratadas sin una fecha fin de su relación laboral.
- b) Por tiempo definido: aquellas personas que son contratadas con fecha fin de su relación laboral.

Beneficio a los empleados a corto plazo

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación, habiéndose realizado previamente las deducciones.

Remuneraciones de la Asamblea de Cuotistas y la alta administración

La Sociedad, en su condición de Sociedad de Responsabilidad Limitada, se encuentra sujeta a la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, que actúa en condición de Asamblea de Cuotistas. En este sentido, no se reconoce el pago de dietas a los miembros de dicha Asamblea.

Por su parte, las remuneraciones de la alta administración y del resto del personal se determinan conforme a la Política Salarial Integral del Conglomerado Banco Popular, asegurando alineación con la regulación interna y la normativa aplicable.

c. 33 Partes relacionadas

La Sociedad mantiene operaciones con su parte relacionada principal, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en virtud de su condición de casa matriz y por medio de contrato de servicios entre entes de derecho público.

Entre los servicios que la Sociedad vende al Banco Popular se incluyen el servicio de soluciones tecnológicas. Asimismo, la Sociedad adquiere del Banco Popular servicios de soporte administrativo. Todas estas transacciones se realizan en condiciones contractuales vigentes:

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

Venta de servicios:

- El contrato de venta de servicios denominado para la entrega de soluciones tecnológicas para los sistemas y plataformas tecnológicas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, N° 2024PX-000150-0020600001, Contrato Sicop N° 0432025004200006-00 fue formalizado el 28 de enero 2025. Este contrato era fundamental para el inicio de la venta de servicios al CFBPDC. Esta es la base legal para la percepción de los ingresos.

Adquisición de bienes y servicios:

- El contrato para la prestación de servicios de Soporte Administrativo entre Popular Servicios Compartidos SRL y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Contratación por Excepción Sicop N° 2025PX-000001-0052300001, permite recibir todos aquellos servicios administrativos fundamentales para apoyar por su parte a la empresa en la generación de ingresos, es decir, la venta de servicios al CFBPDC. El contrato fue formalizado el 03 de marzo 2025. Esta es la base legal para el consumo de la mayor de los servicios.

Nota 2. Calce de plazos

Al 31 de diciembre de 2025, el vencimiento de los activos y pasivos se detalla como sigue:

	Vencimientos					Total
	A la vista	menos de 1 mes	de 1 a 3 meses	de 3 a 12 meses	más de 1 año	
Activos:						
Efectivo	452 282 405	-	-	-	-	452 282 405
Cuentas por Cobrar	-	201 831 868	14 774 883	-	-	216 606 752
Productos por Cobrar	-	-	-	-	-	-
Total	¢ 452 282 405	201 831 868	14 774 883	-	-	668 889 157
Pasivos:						
Obligaciones con Entidades	-	-	-	-	32 507 342	32 507 342
Cuentas por Pagar	-	95 971 239	38 816 373	8 564 524	18 052 411	161 404 548
Total	-	95 971 239	38 816 373	8 564 524	50 559 754	193 911 890
Efecto Neto	¢ 452 282 405	105 860 629	(24 041 490)	(8 564 524)	(50 559 754)	474 977 267

Nota 3. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Esta cuenta representa los fondos que se encuentran depositados en la cuenta corriente bancaria que maneja la Sociedad, al 31 de diciembre se detalla así:

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

		2025	2024
BPDC CTA. # 0006157891	¢	451 778 278	445 966 232
BPDC CTA. # 0006157887		504 127	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢	452 282 405	445 966 232

Nota 4. Cuentas y comisiones por cobrar

Los estados financieros consideran cuentas y comisiones por cobrar principalmente por el por la venta de servicios al Banco, al 31 de diciembre se detalla según lo siguiente:

		2025	2024
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	¢	198 469 645	919 758
Otras cuentas por cobrar y comisiones		18 137 106	-
Total	¢	216 606 752	919 758

Nota 5. Partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así.

		2025	2024
Activos			
Disponibilidades		452 282 405	445 966 232
Cuentas por cobrar con partes relacionadas		198 469 645	919 758
Totales:	¢	650 752 051	446 885 990
Pasivos			
Obligaciones con entidades relacionadas		32 507 342	-
Cargos por pagar obligaciones con entidades relacionadas		-	-
Totales:	¢	32 507 342	-
Ingresos			
Ingresos financieros por disponibilidades		8 654 030	838 449
Ingresos por Servicios		1 462 166 028	-
Totales:	¢	1 470 820 059	838 449
Gastos			
Gastos financieros por derecho de uso		1 938 120	-
Gastos con partes relacionadas		53 926 959	-
Totales:	¢	55 865 078	-

Se registra las cuentas cobrar por los servicios informáticos prestados al Banco según contrato N°2024PX-000150-0020600001 y el Contrato Sicop N° 0432025004200006-00, por un equivalente a 14 facturas por:

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

Servicios brindados por entrega de soluciones tecnológicas para los sistemas y plataformas tecnológicas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

El monto registrado en 2024 corresponde al saldo pendiente de cobrar al Banco por el traslado de equipos dentro de la capitalización inicial de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025, el monto pagado por remuneraciones al personal clave fue de ¢97 955 415.

Nota 6. Propiedad, planta y equipo

En esta cuenta se incluyen los activos clasificados como equipo de cómputo aportados por el Banco a la Sociedad, según acuerdo JDN-6117-Acd-644-2024-Art 11b, y su respectiva depreciación al 31 de diciembre, que se detalla como sigue:

	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso
Propiedad, Planta y Equipo:		
Saldo al 31 de diciembre de 2024	58 262 052	0
+ Adiciones	0	38 998 473
- Traslados	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	58 262 052	38 998 473
Depreciación Acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0	0
+ Gasto de depreciación	(9 321 928)	(7 312 214)
- Ajustes a la depreciación	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(9 321 928)	(7 312 214)
Saldo Neto de Propiedad, Planta y Equipo:	48 940 124	31 686 260

Nota 7. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre se refieren a la póliza de riesgos de trabajo, acceso a licenciamiento brindado por el Banco, la patente municipal correspondiente al tercer trimestre del periodo que posee la Sociedad, y la retención del 2% sobre Impuesto de Renta que se aplica a los pagos realizados por el Estado y sus instituciones a proveedores. Según el artículo 23 inciso g de la Ley del Impuesto sobre la Renta y se detalla como sigue:

	2025	2024
Retención del 2% sobre Impuesto de Renta	25 730 583	-
Seguros pagados por anticipado	3 457 724	426 681
Patentes pagadas por anticipado	102 000	-
Acceso a Licenciamiento pagados por anticipado	17 675 683	-

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

Total	€	46 965 991	426 681
--------------	---	-------------------	----------------

Nota 8. Obligaciones Con Entidades Financieras A Plazo

Al 31 de diciembre las cuentas y comisiones por pagar se detallan como sigue:

		2025	2024
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento ⁽¹⁾		32 507 342	-
Total	€	32 507 342	-

⁽¹⁾ Pasivos por arrendamiento financiero producto del registro de activos por derecho de uso por aplicación NIIF 16.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento según el contrato el plazo es de 4 años a partir de Marzo 2025 y una tasa de interés del 7.15%.

Nota 9. Cuentas y comisiones por pagar

Al 31 de diciembre las cuentas y comisiones por pagar se detallan como sigue:

		2025	2024
Impuesto al valor agregado por pagar	€	22 832 791	-
Impuesto sobre la renta por pagar		35 904 215	-
Acreedores por adquisición de bienes y servicios		28 230 219	-
Aportaciones patronales por pagar		21 864 602	2 412 799
Impuesto retenido por pagar		7 443 680	1 407 076
Aportaciones laborales retenidas		10 886 613	1 161 235
Aguinaldo acumulado por pagar		8 564 524	906 931
Vacaciones acumuladas por pagar		18 052 411	-
Participaciones sobre la utilidad		2 912 158	-
Fondos de pensiones (FCL y ROP)		4 713 334	489 743
Total	€	161 404 548	6 377 784

Nota 10. Provisiones

La Sociedad ha reconocido una provisión por el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y clasificado conforme las categorías contables establecidas según acuerdo Conassif 6-18. Se calcula con base en el tiempo laborado hasta la cantidad

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

de años establecida en el Código de Trabajo. Lo anterior con el propósito de reconocer en los estados financieros una obligación presente, legal o implícita que potencialmente requiera una salida de recursos para cancelar una obligación a futuro mediante una estimación fiable del importe. Al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		2025	2024
Provisiones para obligaciones patronales	¢	31 842 087	580 073
Total	¢	31 842 087	580 073

Nota 11. Capital social

En esta cuenta se registra el aporte realizado por Banco Popular y de Desarrollo Comunal, según acuerdo de Junta Directiva Nacional, como aporte del Capital Social para la constitución de la Sociedad.

Adicionalmente para el mes de marzo 2025, según acuerdo de Junta Directiva Nacional número JDN-6191-Acd-226-2025-Art-13, en sesión ordinaria No. 6191 celebrada el miércoles 05 de marzo del 2025, acuerda por unanimidad el ajuste al aporte de capital realizado del inicio de operaciones.

El capital social de la entidad al 31 de diciembre de 2025 asciende a ¢512,131,376 y se detalla como sigue:

		2025	2024
Capital social	¢	10 000 000	10 000 000
Aportes de capital		502 131 376	503 051 134
Total	¢	512 131 376	513 051 134

Nota 12. Utilidad o pérdida del periodo

Al 31 de diciembre, en esta cuenta está compuesta por el resultado del periodo, el cual se detalla así:

		2025	2024
Resultado del periodo, antes de impuestos	¢	73 030 446	(14 434 267)
Total utilidad/pérdida del periodo	¢	73 030 446	(14 434 267)

Nota 13. Ingresos financieros

Al 31 de diciembre los ingresos se componen de la siguiente manera:

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

		2025	2024
Intereses sobre cuentas corrientes	¢	8 654 030	838 449
Total	¢	8 654 030	838 449

Nota 14. Gastos Financieros

Al 31 de diciembre en esta cuenta está compuesta todas aquellas partidas relacionadas con el gasto financieros y diferencias de cambio, según el siguiente detalle:

		2025	2024
Gastos financieros	¢		
Gastos financieros por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento		1 938 120	-
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones		199 206	-
Total Gastos financieros	¢	2 137 326	-

Nota 15. Gastos Operativos Diversos

Al 31 de diciembre esta cuenta se registran los gastos operativos por cartera de créditos por mandato legal, por servicios bancarios y similares, otros gastos operativos varios.

		2025	2024
Comisiones con por operaciones		94 261	-
Provisión para obligaciones patronales		33 155 812	580 073
Otros Gastos Operativos		536 340	-
Total Gastos Operativos Diversos	¢	33 786 412	580 073

Nota 16. Gastos Administración

Al 31 de diciembre en esta cuenta está compuesta todas aquellas partidas relacionadas con las planillas, tales como salarios aguinaldo, preaviso y cesantía y cargas sociales patronales, según el siguiente detalle:

		2025	2024
Sueldos Personal Permanente		894 863 984	10 883 171
Tiempo extraordinario		6 833 758	-
Aguinaldo		75 811 773	906 931

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

Vacaciones	26 305 295	-
Contribución Patronal	200 816 246	2 412 799
Fondos de Pensiones	40 885 284	489 743
Capacitación	652 638	-
Seguros	737 255	-
Otros gastos de personal	14 844 964	-
Servicios Externos	5 446 792	-
Infraestructura	16 634 142	-
Gastos Generales	65 302	-
Total Gastos de Administración	€ 1 283 897 433	14 692 644

Nota 17. Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre el gasto por impuesto sobre la renta se reconoce conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta de Costa Rica, es calculado sobre la utilidad fiscal del período aplicando la tarifa vigente, según el siguiente detalle:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta	35 904 215	-
€	35 904 215	-

Nota 18. Disminución del impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre se reconocieron ajustes que disminuyeron el gasto por impuesto sobre la renta correspondiente a correcciones realizadas sobre la base imponible de ejercicios anteriores, conforme a la normativa tributaria vigente, derivados de revisiones fiscales y el reconocimiento de diferencias temporarias deducible relacionadas principalmente con provisiones contables no deducibles fiscalmente en el período, y diferencias entre la depreciación contable y fiscal.

	2025	2024
Disminución de impuesto sobre la renta de periodos anteriores	4 581 815	-
Diferencias temporarias deducibles	10 193 068	-
€	14 774 883	-

En cuanto a los activos por impuestos diferidos, originado por las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros relacionadas con:

- diferencias temporarias deducibles;
- pérdidas fiscales no utilizadas que se compensarán en ejercicios posteriores; y
- créditos fiscales no utilizados que se aplicarán en ejercicios posteriores.

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

Adicionalmente, se registra el impuesto al valor agregado soportado y deducible.

Al 31 de diciembre del 2025 los saldos de dichas cuentas se detallan como sigue:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta diferido	14 774 883	-
Impuesto al Valor Agregado Soportado identificable	3 362 223	-
Total	€ 18 137 106	-

Nota 19. Participaciones legales sobre la utilidad

Al 31 de diciembre la Sociedad cumple con lo establecido en la Ley N.º 8488, que regula la contribución al CNE, el cálculo se realiza sobre la base de los ingresos brutos, aplicando el porcentaje correspondiente según la categoría de contribuyente. El monto determinado fue reconocido como gasto en el estado de resultados del período, según el siguiente detalle:

	2025	2024
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	2 912 158	-
	€ 2 912 158	-

Nota 20. Análisis de sensibilidad de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de liquidez

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2104-7536

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costos de mercado.

La mayor concentración a este riesgo se establece a partir de la administración del flujo de caja, el cual mantiene como propósito soportar las operaciones de la Sociedad.

Dentro de la proyección del flujo de caja de los siguientes seis meses, la Sociedad presentan un saldo final promedio de ¢668 millones. En el corto plazo, las necesidades de liquidez para el pago de obligaciones patronales y con terceros, es cercano a los ¢236 millones mensuales en promedio, por lo que se observa la solvencia en este plazo a partir del supuesto de venta de servicios al Conglomerado Financiero del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

2. Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

Durante el periodo 2025, la Sociedad trabaja en definir los procesos internos y la gestión de riesgo ateniende a cada línea de negocio, como parte del proceso de madurez y estabilización de la empresa a partir de su reciente creación.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

En cuanto a gestión de riesgo de cumplimiento, normativo, estratégico y legal, la Sociedad dentro de su alcance y estructura organizacional velará por adaptar la gestión según lo aplicable al Conglomerado Financiero del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Nota 21. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, se detallan las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

1. NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos.

2. Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 - Instrumentos Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

3. NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2025.

Impacto esperado: Reducción significativa en los requerimientos de revelación para subsidiarias sin responsabilidad pública, sin alterar los principios de reconocimiento y medición.

4. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad.

Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y para las entidades financieras reguladas del sistema financiero se espera que la entrada en vigor de las normas sea para el ejercicio contable de 2027.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2104-7536

5. Revisión anual de normas 2024. Fecha de vigencia: Aplicación para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2025.

Cambios principales:

- a. NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados: Ajustes relacionados con el tratamiento de control de entidades bajo circunstancias específicas, proporcionando mayor claridad sobre la aplicación del principio de control.
- b. NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Modificaciones para mejorar la presentación de pérdidas crediticias esperadas y aclaraciones sobre modificaciones sustanciales de términos contractuales.
- c. NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las NIIF: Cambios menores para facilitar la transición a NIIF en operaciones específicas, particularmente para subsidiarias adoptantes por primera vez.
- d. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Aclaraciones en la presentación de flujos de efectivo relacionados con instrumentos financieros.
- e. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Inclusión de requerimientos adicionales relacionados con riesgos de liquidez y cambios significativos durante el periodo.

Impacto esperado: Estas modificaciones buscan clarificar términos y asegurar consistencia en la aplicación, con impactos limitados en las políticas contables actuales.

La administración de la Sociedad está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos. La Sociedad no tiene la intención de aplicar estas normas de forma anticipada.

Nota 22. Contingencias

Litigios

Al 31 de diciembre de 2025 no existen juicios en contra de la Sociedad.

Fiscales

Los registros contables de la Sociedad pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción por el periodo 2024 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Sociedad para liquidar sus impuestos.

"INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente". Tel: 2104-7536

Nota 23. Fecha de autorización de emisión

La Gerencia General de la Sociedad autorizó la emisión de los estados financieros el 14 de enero de 2026.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

“INFORMACION DE USO INTERNO.

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. Tel: 2104-7536